

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

ESO:

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA: TALLER DE EMPRENDIMIENTO Y FINANZAS PERSONALES.

CURSO: 1º ESO.

SABERES BÁSICOS: Se organizan en tres bloques:

BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA Y A LAS FINANZAS PERSONALES. Persigue iniciar al alumnado en el mundo de la economía y la cultura financiera, es decir, en la adquisición de un conocimiento sobre los conceptos básicos de la economía y de los distintos productos financieros, además de sobre sus riesgos, de manera que como consumidores, puedan tomar decisiones informadas en el ámbito económico y financiero, siendo conscientes de sus deberes y derechos, valoren la importancia del ahorro, siendo conscientes de la necesidad de planificar las decisiones de naturaleza económica y financiera. El alumnado, asimismo tomará contacto con los documentos económicos más habituales de una economía familiar, como facturas, contratos de compraventa, de suministro, de seguro, de alquiler y algún impuesto.

BLOQUE 2: AUTOCONOCIMIENTO, RESPONSABILIDAD, CREATIVIDAD Y TRABAJO EN EQUIPO. El alumnado adquirirá, gracias a un proceso reflexivo, un conocimiento básico sobre sus propias capacidades, se iniciará en el proceso de toma de decisiones y deberá asumir con responsabilidad los resultados obtenidos, tanto en el trabajo individual como del trabajo cooperativo. Las actuaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje irán encaminadas hacia el fomento de la creatividad y del espíritu innovador, valorando su importancia en el desarrollo de la sociedad.

BLOQUE 3: EMPRENDIMIENTO Y PROYECTO EMPRESARIAL. Comenzará con la identificación por parte del alumnado del concepto de iniciativa emprendedora, continuará con la distinción de los tipos de emprendedores y su vínculo con la innovación y el bienestar social; después, se incluyen aspectos básicos relacionados con el reconocimiento del papel del empresario y de la empresa como fuentes de creación de riqueza, junto con el análisis de la portación social que realizan. Para continuar, se iniciará al alumnado en el planteamiento de alternativas de negocio aplicando técnicas de generación de ideas, terminando con la planificación y desarrollo de un plan de empresa sencillo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para evaluar la consecución y grado de logro en el dominio de dichos contenidos, se aplicarán los siguientes criterios:

Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1.- Identificar algunos conceptos económicos y financieros básicos, además de planificar las finanzas personales, diferenciando entre inversión, préstamo y gasto de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas, para así poder tomar decisiones racionales respecto al ahorro y la inversión.	1. Comprender conceptos económicos básicos, interpretando la problemática económica de su entorno y valorando la importancia de la intervención del sector público, fundamentalmente en la corrección de desigualdades. 2. Conocer y valorar la importancia del dinero en la sociedad y en la vida de cada persona, identificando los distintos intermediarios financieros y sus principales servicios, razonando su utilidad y generando una actitud crítica, siendo conscientes del problema de la información asimétrica. 3. Valorar el impacto de la planificación y la importancia del ahorro, sabiendo elaborar y gestionar, de forma adecuada, un presupuesto de ingresos y gastos personales a corto, medio y largo plazo.	BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA Y A LAS FINANZAS PERSONALES. Persigue iniciar al alumnado en el mundo de la economía y la cultura financiera, es decir, en la adquisición de un conocimiento sobre los conceptos básicos de la economía y de los distintos productos financieros, además de sobre sus riesgos, de manera que como consumidores, puedan tomar decisiones informadas en el ámbito económico y financiero, siendo conscientes de sus deberes y derechos, valoren la importancia del ahorro, siendo conscientes de la necesidad de planificar las decisiones de naturaleza económica y financiera. El alumnado, asimismo tomará contacto con los documentos económicos más habituales de una economía familiar, como facturas, contratos de compraventa, de suministro, de seguro, de alquiler y algún impuesto.
2.- Producir e interpretar documentos cotidianos, relacionados con actos de consumo, trabajo y negocios, comprendiéndolos y empleándolos adecuadamente, para poder considerarlos en la toma de decisiones racionales, necesarias en nuestra sociedad, así como dirigirse adecuadamente a las administraciones públicas y a las que velan por los derechos de los consumidores.	1. Entender la importancia del respeto a los derechos de los consumidores, identificando las distintas posibilidades de preservarlos y conociendo la posibilidad de recurrir a las organizaciones que, velan por la preservación de dichos derechos y pueden prestar asistencia ante una vulneración de los mismos. 2. Identificar documentos relacionados con operaciones habituales de consumo, trabajo y negocios, así como conocer los trámites habituales de las relaciones con las administraciones públicas, cumplimentándolos y tramitándolos, tanto de forma manual como telemática.	Unidad 1, 2
3.- Analizar y desarrollar las cualidades individuales y sociales del alumnado que impulsan la iniciativa emprendedora, favoreciendo el trabajo cooperativo y la toma de decisiones, para desarrollar aptitudes y habilidades esenciales, que les permitan encontrar nuevas oportunidades, en el entorno social y económico más próximo.	3.1. Identificar las fortalezas y debilidades personales, relacionándolas con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria. 3.2. Afrontar y resolver, de forma adecuada, los problemas planteados, empleando, sus propios recursos personales y seleccionando otros, tanto materiales como humanos, idóneos para su correcta resolución. 3.3. Analizar los resultados alcanzados, desarrollando una actitud de superación, mejora y perfeccionamiento.	BLOQUE 3: EMPRENDIMIENTO Y PROYECTO EMPRESARIAL. Comenzará con la identificación por parte del alumnado del concepto de iniciativa emprendedora, continuará con la distinción de los tipos de emprendedores y su vínculo con la innovación y el bienestar social; después, se incluyen aspectos básicos relacionados con el reconocimiento del papel del empresario y de la empresa como fuentes de creación de riqueza, junto con el análisis de la portación social que realizan. Para continuar, se iniciará al

		alumnado en el planteamiento de alternativas de negocio aplicando técnicas de generación de ideas, terminando con la planificación y desarrollo de un plan de empresa sencillo. Unidad 5
4.- Desarrollar la capacidad de comunicarse y negociar con los demás, resolviendo, de manera adecuada, los conflictos que puedan surgir, valorando el planteamiento de propuestas personales y de grupo, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común para llevar a cabo, de manera eficaz, los trabajos colaborativos.	4.1. Comprender la importancia del trabajo en equipo, desarrollando las habilidades sociales, personales, comunicativas y de inteligencia personal necesarias, para poder realizar actividades de trabajo cooperativo. 4.2. Desarrollar una actitud flexible en la resolución de conflictos, proponiendo diferentes alternativas e intentando alcanzar acuerdos, mediante la negociación. 4.3. Ejercer el liderazgo de manera positiva, demostrando iniciativa y respeto, expresando con claridad no solo sus ideas, sino también recogiendo y argumentando las de los otros miembros del equipo.	BLOQUE 2: AUTOCONOCIMIENTO, RESPONSABILIDAD, CREATIVIDAD Y TRABAJO EN EQUIPO. El alumnado adquirirá, gracias a un proceso reflexivo, un conocimiento básico sobre sus propias capacidades, se iniciará en el proceso de toma de decisiones y deberá asumir con responsabilidad los resultados obtenidos, tanto en el trabajo individual como del trabajo cooperativo. Las actuaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje irán encaminadas hacia el fomento de la creatividad y del espíritu innovador, valorando su importancia en el desarrollo de la sociedad. Unidad 3,4
5.- Proponer proyectos de negocio adecuados al entorno externo de la empresa, aplicando técnicas empresariales innovadoras, desarrollando la creatividad y valorando el papel del emprendimiento como elemento que favorece el desarrollo social y económico, para promover iniciativas emprendedoras tanto sociales como económicas.	5.1. Entender y reconocer las cualidades personales y sociales de la persona emprendedora, relacionando el papel del emprendimiento con la innovación y el bienestar social. 5.2. Reconocer la función social que desempeñan las empresas y valorar la importancia de su comportamiento ético. 5.3. Elaborar proyectos de emprendimiento sencillos que partan de la investigación del entorno e incluyan un plan de comercialización, valorando la utilidad de las iniciativas empresariales para la sociedad. 5.4. Seleccionar fuentes de información fiables, contrastando y justificando su veracidad .	BLOQUE 3: EMPRENDIMIENTO Y PROYECTO EMPRESARIAL. Comenzará con la identificación por parte del alumnado del concepto de iniciativa emprendedora, continuará con la distinción de los tipos de emprendedores y su vínculo con la innovación y el bienestar social; después, se incluyen aspectos básicos relacionados con el reconocimiento del papel del empresario y de la empresa como fuentes de creación de riqueza, junto con el análisis de la portación social que realizan. Para continuar, se iniciará al alumnado en el planteamiento de alternativas de negocio aplicando técnicas de generación de ideas, terminando con la planificación y desarrollo de un plan de empresa sencillo. Unidad 6

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación de los alumnos se realizará mediante:

Instrumentos	Procedimientos
Observación directa	El profesorado llevará un registro sistemático del trabajo de los alumnos, su actitud ante la materia, la asistencia así como cualquier otro aspecto que haya considerado en su programación de aula como hecho a tener en cuenta en la evaluación y calificación del alumnado
Pruebas objetivas orales	Consistirán en la respuesta a preguntas cortas sobre contenidos trabajados recientemente.
Trabajos de investigación	Versarán sobre contenidos relacionados con los trabajados en las unidades didácticas. No se recomienda la realización de más de dos trabajos por curso. La extensión y forma de presentación será la que el profesorado considere oportuna utilizando siempre que se pueda métodos telemáticos.
Actividades relacionadas con los contenidos trabajados en las diferentes unidades didácticas	Se trata de que el alumnado conteste por escrito en sus cuadernos, y de forma lo más clara y ordenada posible a preguntas cortas relacionadas con los contenidos trabajados en las unidades. Los alumnos deberán contar con un cuaderno que recoja todas estas actividades.
Pruebas objetivas escritas	Se realizará una prueba objetiva al finalizar cada una de las unidades didácticas. Las preguntas podrán ser cortas, largas, ejercicios, problemas, comentarios de texto, u otros que el profesorado considere adecuados.

Cuando se mida por varios instrumentos diferentes se hará la media ponderada de éstos. La realización de exámenes influye de forma notable en el equilibrio de los alumnos, y las pruebas suponen una serie de pasos a tener en cuenta en la organización y programación del estudio que estos realizan.

AUTO EVALUACIÓN

Los alumnos realizarán la final del trimestre una evaluación de las siguientes cuestiones:

- Interés por la materia y su conexión con la realidad.
- Metodología seguida, actividades, explicaciones,...
- Esfuerzo personal y comportamientos
- Esfuerzo y comportamiento del grupo.
- Y todas aquellas cuestiones que surjan.

Esta evaluación se realizará mediante un cuestionario, que los alumnos podrán realizar de forma anónima. Este será comentado en grupo. Mediante esta actividad pretendo que los alumnos/as tomen conciencia y parte en un propio proceso de evaluación. Y algo más importante, ver en qué medida se puede mejorar.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y FINAL:

Cuando se mida por varios instrumentos diferentes se hará la media ponderada de éstos. La realización de exámenes influye de forma notable en el equilibrio de los alumnos, y las pruebas suponen una serie de pasos a tener en cuenta en la organización y programación del estudio que estos realizan.

Aportación de cada bloque de contenido a la calificación del alumno o alumna:

Bloques de contenido	Calificación final	Calificación por evaluaciones		
		1ª	2ª	3ª
Bloque I	33,3%	100%		
Bloque II	33,3%		100%	
Bloque III	33,3%			100%

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Se hará entrega al alumnado suspenso de un **plan de trabajo**, en él se recogerá las actividades y trabajos de investigación a desarrollar en la evaluación suspena.

La recuperación de las evaluaciones suspensas se hará mediante la presentación de las **actividades** realizadas durante la evaluación relacionados con los criterios de evaluación suspensos o en su defecto un **trabajo de investigación** relacionado con los contenidos relacionados con dichos criterios.

Dichas tareas se pondrán en conocimiento del alumnado y sus tutores legales al final de la evaluación por medio de la plataforma **Educamos**, desde donde también se podrá hacer el seguimiento.